

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JUVIVA S.A., CELEBRADA EL 13 DE MAYO DEL 2013

En Guayaquil, a los trece días del mes de mayo del año dos mil trece, a las 9H00, en el local ubicado en la calle Novena y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía JUVIVA S.A., señores: **1) SECIAR ESTATES, CO. LIMITED**, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria 3.960 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, **2) INMOBILIARIA JUTECERO S. A.**, legalmente representada por su Gerente General, señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se encuentra también presente en la Sala la señora Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la Compañía.-----

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 280 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, de los Auditores Externos y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2012.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.- 5) Designación de Auditores Externos-----

Presidió la Junta su titular señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Auditgroup S. A., correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio Económico del 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las



deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 14,338.13, esperando obtener mejores resultados en los próximos ejercicios económicos.- La Presidente manifiesta a los accionistas que a la fecha la compañía registra una pérdida acumulada de US\$ 306.970.38, por lo que recomienda a los accionistas enjugar dicha pérdida con la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones. -----

Escuchada la exposición de la Presidente, la Junta por unanimidad de votos resolvió: Enjugar las Pérdidas Acumuladas que ascienden a US\$ 306,970.38 más la pérdida del presente ejercicio económico, que asciende a US\$ 14,338.13, lo que totaliza el monto de US\$ 321,308.51, con la Cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones, que contablemente registra un valor de US\$ 462,518.60, que restada dicha pérdida quedaría en la Cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones un saldo de US\$ 141,210.09.-- La Junta autoriza al Gerente General para que instruye al contador de la compañía, para que realice el asiento de diario respectivo.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor C.P.A. Jorge Daniel Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.---

Conocido y resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos designar a la firma Auditgroup S.A., como Auditor Externo para el ejercicio económico del 2013.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Seciar Estates, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Inmobiliaria Jutecero S.A., legalmente representada por su Gerente General Sr. Julio Jurado Andrade, Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la Junta; Fdo.) Ing. Julio Jurado Andrade, Gerente General- Secretario que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, mayo 13 de 2013



ING. JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO